



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**Dirección de Prestaciones Médicas**  
**División de Proyectos Especiales en Salud**

## **CONVOCATORIA**

### **Premio al Mérito Médico 2018**

La Dirección de Prestaciones Médicas, Afore XXI Banorte y la Fundación IMSS entregarán **ocho premios al Mérito Médico** del Instituto Mexicano del Seguro Social en las siguientes categorías:

- 1. Atención en Medicina Familiar y Salud en el Trabajo**
- 2. Atención en Hospitales de segundo nivel (Regionales, Zona o Sub zona)**
- 3. Atención en Hospitales de Tercer Nivel (UMAE) y Unidades de Rehabilitación**
- 4. Salud Pública**
- 5. Educación en Salud**
- 6. Investigación**
- 7. IMSS-Prospera; Atención en Hospitales Rurales.**
- 8. IMSS Prospera; Atención en Unidades Médicas Rurales.**

**Cada premio consiste en diploma, medalla conmemorativa y \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN.)**

#### **Bases Generales:**

- a) Contar con nombramiento vigente como personal del área Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, en alguna de las categorías participantes.
- b) Tener antigüedad mínima de 15 años en la institución efectivos a la 2da quincena de noviembre del 2017, comprobable con la copia del tarjetón.
- c) Ser propuesto por tres miembros del H. Cuerpo Médico del IMSS mismos que avalen los logros profesionales del candidato propuesto.
- d) No haber sido acreedor al reconocimiento en ocasiones anteriores

e) Entregar en un solo juego, engargolado simple (no se recibirán hojas sueltas) y con firma autógrafa del participante, la siguiente documentación:

- Solicitud de participación del concursante, en escrito libre, incluyendo nombre, matrícula, categoría de participación, adscripción, turno, correo electrónico y teléfono de contacto (casa y celular).
  - Carta de motivos.
  - Cartas de propuesta de 3 miembros del H. Cuerpo Médico del IMSS.
  - Copia de tarjetón de pago de la 2ª quincena de noviembre del 2017
  - Resumen curricular en máximo 10 cuartillas, en donde se destaquen los méritos durante su trayectoria institucional.
  - Copia de la documentación probatoria indicada en el currículo, ordenada cronológicamente por rubro (trayectoria institucional, formación académica, actividades de educación continua docencia e investigación). Deberán contar con la acreditación de la especialidad correspondiente.
- 
- ✓ Incluir documentos que avalen actividades de docencia, educación continua e investigación, a nivel institucional.
  - ✓ Incluir constancia de los reconocimientos profesionales obtenidos en los últimos cinco años.
  - ✓ Incluir documentos probatorios que señalen las actividades de asistencia que ha desempeñado el médico y que prueben entre otros aspectos, acciones enfocadas en la educación de los pacientes, así como a la mejora del servicio en el que labora.
  - ✓ Podrán también incluirse documentos que avalen que el médico es un experto en su área, que establece buena relación de colaboración con sus compañeros de trabajo y que mantiene excelente relación médico-paciente.
  - ✓ Es deseable incluir constancia del desempeño del médico en metas de los diferentes programas institucionales.
- 
- **Categoría de Investigación:** Deberá tener más de 10 años como investigador activo y contar con calificación curricular como investigador institucional. Es deseable que pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores (**SNI**). Deberá demostrar una productividad sobresaliente (número y la calidad de sus publicaciones), contribuciones para la ciencia nacional y mundial, así como una destacada participación en la formación de Investigadores.
  - **Categoría de Educación en Salud:** Deberá contar con más de 10 años con actividades docentes y pertenecer al padrón de profesores de carrera del IMSS.



- **Entrega de documentos por categoría de participación:**

- ✓ **Atención en Medicina Familiar y Salud en el Trabajo**
- ✓ **Salud Pública**

Entregar propuestas a la atención del **Dr. Víctor Hugo Borja Aburto, Titular de la Unidad de Atención Primaria a la Salud** de la Dirección de Prestaciones Médicas; Hamburgo 18, Colonia Juárez, C. P. 06600 México, D.F.

- ✓ Atención en Hospitales de segundo nivel (Regionales, Zona o Sub zona),
- ✓ Hospitales de Tercer Nivel (UMAE's) y Servicios de Rehabilitación

Entregar propuestas a la atención del **Dr. Héctor David Martínez Chapa, Titular de la Unidad de Atención Médica** de la Dirección de Prestaciones Médicas; Durango No. 289, 1er piso, Col. Roma, C. P. 06700 México D. F.

- ✓ **Investigación en Salud**
- ✓ **Educación en Salud**

Entregar propuestas a la atención de la **Dra. Ana Carolina Sepulveda Vildósola, Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas en Salud** de la Dirección de Prestaciones Médicas; Av. Cuauhtémoc 330, Centro Nacional de Investigación Documental en Salud, Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI Colonia Doctores, México, D. F., C. P. 06725

- ✓ **IMSS-Prospera; Atención en Hospitales Rurales.**
- ✓ **IMSS-Prospera; Atención en Unidades Médicas Rurales.**

Entregar propuesta a la atención de la **Mtra. Frinné Azuara Yarzabal, Titular de la Unidad IMSS-Prospera**; Calle Havre 7, Colonia Juárez México D.F., C.P. 06600

**PREMIOS:** Los premios serán otorgados como parte de la celebración del Día del Médico del 2018.

Fecha de **apertura** de la convocatoria: **23 de abril del 2018**

Fecha **límite de entrega** de propuestas: **17 de Agosto del 2018.**

**No existirá prórroga.**



**JURADO:** Los miembros del jurado calificador para los premios serán: El Director de Prestaciones Médicas, los Titulares de las Unidades de: Atención Médica, Educación, Investigación y Políticas de Salud y Atención Primaria a la Salud, así como los Coordinadores Normativos correspondientes, Titular de la Unidad del Programa IMSS-Prospera, Titular de la División de Proyectos Especiales en Salud y funcionarios de Afore XXI-Banorte y Fundación IMSS.

**Las decisiones del jurado calificador serán inapelables.**

Los resultados del premio serán publicados en las páginas:

- <http://www.imss.gob.mx/>
- <http://www.fundacionimss.org.mx/fundacion.html>
- <https://xxi-banorte.com/aforexb/afore/inicio.aspx>
- <http://cvoed.imss.gob.mx/COED/>

Para aclaración de dudas por favor dirigirse a:

- Dr. Jorge Loria Castellanos, email: [jorge.loriac@imss.gob.mx](mailto:jorge.loriac@imss.gob.mx)

